



PLAN DE ACTUACIÓN 2026

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Aprobado en la reunión ordinaria del Patronato de la Fundación
del 15 de diciembre de 2025



DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL:	FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE		
DOMICILIO:	Avenida Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 5 – 2 ^a Planta		
LOCALIDAD:	Mérida		
CÓDIGO POSTAL:	06800		
PROVINCIA:	Badajoz		
TELÉFONO:	924 930 280		
CORREO ELECTRÓNICO:	direccion@fundacionjd.com		
PÁGINA WEB:	www.fundacionjd.com	YOUTUBE: @FundacionJD @fundacionjovenesydeporte2371	
FACEBOOK:	@fundacion.jyd	INSTAGRAM: @fjyd_extremadura	
TWITTER:	@FJyD	LINKEDIN: Fundación Jóvenes y Deporte	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	3 de marzo de 2009		
NÚMERO IDENTIFICACIÓN FISCAL:	G-10/391209		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	6 de abril de 2009		
NÚMERO DE REGISTRO:	74-N		
PRESIDENTA DEL PATRONATO:	Dña. Victoria Bazaga Gazapo (Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)		
VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO:	D. José Luis Gil Soto (Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)		
SECRETARIA DEL PATRONATO:	D. José Alberto Cacho Macías (Director Gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura)		
COORDINADOR TÉCNICO DE PROGRAMAS Y DEPORTE:	D. Alejandro Hidalgo Flores		
NOTA:	<i>Todas las referencias que en este Plan de Actuación utilicen la forma del masculino genérico, se entenderán con la denominación correspondiente según la condición de cada persona.</i>		

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 01

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PATROCINIO PUBLICITARIO PATROCINIO PUBLICITARIO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PATROCINIO PUBLICITARIO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte continuará implementando el programa de Patrocinio Publicitario, a través del cual se suscriben contratos con deportistas, entidades y organizadoras de eventos deportivos de especial interés que se celebren en nuestra región, contribuyendo de esta manera al desarrollo del deporte extremeño, además de lograr la difusión, promoción y proyección de la imagen de Extremadura y de la propia Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos que generen una importante repercusión publicitaria, deportiva, mediática y social.

El programa de Patrocinio Publicitario se articulará sobre tres líneas estratégicas:

- Entidades Deportivas que participen en competiciones a nivel nacional y/o internacional con gran impacto y repercusión.
- Deportistas individuales que participen en competiciones nacionales y/o internacionales con gran impacto y repercusión.
- Entidades que organicen actividades o eventos deportivos en Extremadura, que tengan una especial relevancia a todos los niveles (deportivo, mediático, publicitario, social, económico, etc.) y que generen un importante impacto para la imagen y el turismo de nuestra región.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año	
		Previsto	Previstas
Personal asalariado	7		3.000
Personal con contrato de servicios			
Personal voluntario			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
		Previsto
Personas físicas	22	
Personas jurídicas	35	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Difundir, promocionar y poner en valor la imagen de Extremadura y de la Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés e impacto a todos los niveles, proyectando la imagen de nuestra región como destino turístico-deportivo.	Deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados. Cuantía económica invertida. Retorno publicitario obtenido.	N.º de deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados. Cuantía económica invertida. Cuantificación económica del retorno publicitario obtenido.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 02

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “DIPUTACIÓN CONTIGO” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2026 la Fundación Jóvenes y Deporte convocará los VII Premios “Diputación Contigo”, los cuales contarán con dos modalidades:

- Premios “Diputación Contigo Talento”: destinados a aquellas personas deportistas extremeñas en edades de formación comprendidas entre los 12 y los 22 años a fecha 31 de diciembre de 2026, ambas incluidas, que, con su esfuerzo y dedicación, hayan conseguido resultados deportivos, significativos y de relevancia, en competiciones nacionales y/o internacionales en aquellas categorías cuya edad mínima permitida sea mayor o igual a 12 años, según la normativa específica de cada modalidad deportiva, compatibilizando la práctica deportiva con la obtención de brillantes resultados en el ámbito académico.
- Premios “Diputación Contigo Singulares”: destinados a deportistas o entidades de nuestra región que hayan realizado algún proyecto deportivo de carácter singular y extraordinario en base a las características del mismo.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas recibidas y propondrá la resolución de estos premios a la dirección gerencia de la Fundación, según los requisitos y criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de 18 premios divididos en seis galardones de cada una de las tres categorías existentes, en el caso de los Premios “Diputación Contigo Talento”, y un total de ocho premios divididos en dos galardones de cada una de las cuatro categorías existentes, en el caso de los Premios “Diputación Contigo Singulares”.

Durante el primer trimestre de 2026 se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los VI Premios “Diputación Contigo”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	450
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	22
Personas jurídicas	4

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor a deportistas en edades de formación de Extremadura, con proyección deportiva a nivel nacional y/o internacional y brillantes resultados académicos, así como a deportistas y entidades que lleven a cabo proyectos singulares y que, en ambos casos, no reciban otras ayudas por parte de la FJyD o la DGJyD.	Candidaturas recibidas. Personas deportistas y entidades premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.	N.º de candidaturas recibidas. N.º de personas deportistas y entidades premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 03

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “EXTREMADURA IMPULSA” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte articulará en 2026 los III Premios “Extremadura Impulsa” destinados a deportistas de Extremadura en edades de formación comprendidas entre los 7 y los 11 años a fecha 31 de diciembre de 2026, ambas incluidas, que, con su esfuerzo y dedicación, hayan conseguido resultados deportivos, significativos y de relevancia, en competiciones nacionales y/o internacionales en aquellas categorías que no sean objeto de los Premios “Diputación Contigo Talento”, compatibilizando la práctica deportiva con la obtención de brillantes resultados en el ámbito académico.

A través de estos dos programas de premios, la Fundación pretende reconocer y visibilizar a las personas deportistas y entidades premiadas al objeto de que sirvan de referentes para nuestra juventud y para la sociedad extremeña en general, y fomenten, de manera transversal, la educación en valores de nuestra ciudadanía.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas recibidas y propondrá la resolución de estos premios a la dirección gerencia de la Fundación, según los requisitos y criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de seis premios de categoría única.

Durante el primer trimestre de 2026 se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los II Premios “Extremadura Impulsa”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	6
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor a deportistas en edades de formación de Extremadura, con proyección deportiva a nivel nacional y/o internacional y brillantes resultados académicos, y que no reciban otras ayudas por parte de la FJyD o la DGJyD.	Candidaturas recibidas. Personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.	N.º candidaturas recibidas. N.º de personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 04

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “EXTREMADURA TEAM” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PATROCINIO PUBLICITARIO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte, con el objetivo general de fomentar el deporte y la actividad física entre nuestra población joven y apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor el esfuerzo y buen trabajo realizado por parte de las entidades deportivas de nuestra comunidad en el marco de sus escuelas deportivas, pondrá en marcha a lo largo de 2026 un nuevo programa de premios destinados a entidades deportivas de Extremadura que cuenten con escuelas deportivas integradas por deportistas en edades de formación de modalidades deportivas de equipo que sean referentes y un ejemplo de excelencia en el deporte.

Durante la citada anualidad se redactará el reglamento de estos premios, el cual deberá ser aprobado previamente por la Comisión Delegada de la Fundación y, posteriormente, se procederá a elaborar y publicar, tras su pertinente aprobación, las bases reguladoras de la convocatoria de los I Premios “Extremadura Team”.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas recibidas y propondrá la resolución de estos premios a la dirección gerencia de la Fundación, según los requisitos y criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando un máximo de nueve premios divididos en tres galardones de cada una de las tres categorías que, en principio, se estipularán.

Durante el último trimestre de 2026 o el primero de 2027 se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los I Premios “Extremadura Team”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	9

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar el deporte y la actividad física entre nuestra población joven.	Candidaturas recibidas.	N.º candidaturas recibidas.
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor el esfuerzo y buen trabajo realizado por parte de las entidades deportivas de nuestra comunidad en el marco de sus escuelas deportivas.	Entidades deportivas premiadas.	N.º de entidades deportivas premiadas.
	Indicadores valorados.	Nivel de los indicadores valorados.
	Cuantía económica concedida.	Cuantía económica concedida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 05

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COME BIEN, VIVE MEJOR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa educativo cuya séptima edición se ha puesto en marcha durante el curso académico 2025/2026 y la octava se implementará en el curso 2026/2027, en colaboración con la Fundación José Manuel Calderón y cuya finalidad última es prevenir y reducir la tasa de obesidad infantil de nuestra ciudadanía, fomentando hábitos de alimentación saludable y la práctica regular de actividades físicas y deportivas. Está dirigido al alumnado de 3º, 4º, 5º y/o 6º de educación primaria, madres/padres/tutores, profesorado y personal auxiliar de los centros educativos beneficiarios (comedor, cafetería, vending, etc.). La intención es transmitir a las personas destinatarias los conocimientos necesarios para incorporar una dieta saludable y la práctica regular de actividades físico-deportivas, todo ello de manera lúdica y a través de las líneas estratégicas que se relacionan a continuación:

- Curso de formación online para el profesorado.
- Contenidos y recursos educativos “Come Bien, Vive Mejor”.
- Jornada formativo-saludable “Come Bien, Vive Mejor” para alumnado, madres/padres/tutores y personal auxiliar del centro.
- Exposición “Come Bien, Vive Mejor”.
- Actividades complementarias y otros recursos.

En cada edición, un total de diez centros educativos de Extremadura acogerán el programa y se prevé que en torno a 500 personas sean beneficiarias del mismo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Prevenir y reducir la tasa de obesidad infantil de nuestra ciudadanía. Fomentar los hábitos de alimentación saludable de nuestras niñas y niños. Fomentar la práctica regular de actividades físico-deportivas saludables.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 06

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EL EJERCICIO TE CUIDA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Ejercicio te Cuida es un programa de actividad física para personas mayores orientado a la promoción de la salud y cuyo principal objetivo es la prevención de la enfermedad y de la dependencia. Se trata de un proyecto en el que están implicadas muchas entidades, estando al frente de la coordinación la Fundación Jóvenes y Deporte. También intervienen la Dirección General de Jóvenes y Deportes, el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia junto a sus Centros de Mayores y el Servicio Extremeño de Salud.

El programa hace una promoción efectiva del envejecimiento activo y prevención de la dependencia basado en una práctica de ejercicio físico en grupo. Las destinatarias del programa son las personas mayores, especialmente aquellas con enfermedades crónicas prevalentes como la obesidad moderada, ansiedad/depresión moderada, dolores de espalda, caídas, hipertensión y diabetes. Tras el cribado de atención primaria y el personal técnico del programa, la persona mayor se integra bien en grupo de robustos o bien en uno de fragilidad.

Los grupos de robustos se componen por un máximo de cuarenta y cinco usuarios que reciben tres horas semanales de clase, a razón de una hora de sesión en tres días diferentes. En estas clases el personal técnico propone ejercicios físicos adaptados al estado de salud de los usuarios, previamente evaluados, los cuales trabajan las capacidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia, etc.) a la vez que trabajan el componente social que supone cualquier práctica grupal. Estos grupos son permanentes en el tiempo.

Los grupos de fragilidad se componen por un máximo de quince usuarios y también reciben tres horas semanales de clases (tres sesiones de una hora en días diferentes). El objetivo de estos grupos es revertir la situación de fragilidad de los usuarios y que estos puedan pasar a los grupos de robustos. Tiene una duración de seis meses hasta que se vuelven a hacer valoraciones y decidir si siguen seis meses más en fragilidad o pasa a robusto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	31	45.960
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.700 (3.687 robustos y 1.013 fragilidad)
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
GRUPOS DE ROBUSTOS Prevenir la dependencia con la práctica deportiva en grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del nivel de ansiedad/depresión. - Reducción de dolores habituales/número de caídas. - Mejora del equilibrio y resistencia a la fatiga. - Reducción de las consultas médicas. - Reducción de medicamentos vinculados con la ansiedad/depresión, dolores, hipertensión, diabetes mellitus y conciliación del sueño. 	20% 15% 15% 10% 10%
GRUPOS DE FRAGILIDAD Intervenir sobre la dependencia para revertir la situación o enlentecer el aumento de esta.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasar a la categoría de robustos tras 6 meses de intervención. 	20%

– ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 07

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OADEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A DEPORTISTAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura (OADEXT-PROAD) es un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento personalizado en diferentes ámbitos estratégicos de interés en función de sus necesidades y destinado a nuestras personas deportistas de alto nivel y alto rendimiento. Un tutor especializado en atención a deportistas es el encargado de gestionar este servicio, a través del cual, continuaremos poniendo a su disposición una tutorización personalizada, facilitándoles de esta manera el desarrollo de su carrera dual (deportiva y formativa/profesional), sumando a nuestros recursos propios los dispuestos por el PROAD a nivel nacional, fruto del convenio de colaboración suscrito por nuestra entidad con el Consejo Superior de Deportes.

En el marco del Centro Nacional de Tecnificación Deportiva “Ciudad Deportiva de Cáceres” se mantendrán los servicios del Departamento de Psicología del Deporte de Extremadura, puestos a disposición de nuestras deportistas gracias al acuerdo con el Colegio Oficial de Psicología de Extremadura.

Por otra parte, continuaremos dotando de contenidos de interés y fomentando el uso de la plataforma web y APP móvil exclusiva para las usuarias de OADEXT y a través de las que se les facilita el Carnet DAN/DAR y se les da acceso a los beneficios ofrecidos por las empresas de servicios estratégicos para este colectivo adheridas al “Club de Empresas OADEXT”, a noticias, ofertas de empleo y cursos de formación, entre otras cuestiones, al margen de servir de canal de comunicación directo, ágil, eficaz, gratuito y vinculado a las nuevas tecnologías.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.000
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	450
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer un servicio integral de apoyo, acompañamiento y asesoramiento, cubriendo las necesidades de nuestras personas deportistas en distintos ámbitos. Facilitar la inserción laboral y la formación de nuestras y nuestros DAN/DAR, favoreciendo su carrera dual.	Personas deportistas beneficiarias. Personas deportistas tutorizadas. Atenciones sectorizadas a deportistas. Inserciones laborales y gestiones formativas. Uso plataforma OADEXT. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de deportistas beneficiarias. N.º de deportistas tutorizadas. N.º de atenciones a deportistas. N.º de inserciones laborales y gestiones formativas. N.º de descargas y uso plataforma OADEXT. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 08

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OAEDEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A ENTIDADES DEPORTIVAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El desarrollo del asociacionismo ha afectado positivamente a la evolución del deporte en Extremadura. Por ello, la Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura (OAEDEXT) continuará su actividad de manera proactiva con el objetivo de facilitar desde la administración autonómica herramientas de apoyo, asesoramiento y acompañamiento a las entidades deportivas de nuestra región, facilitando así una mejor gestión y profesionalización de las mismas. Este recurso, el cual está experimentando un auge exponencial, es un servicio accesible y cercano, destinado a orientar, por parte de personal técnico cualificado, a entidades deportivas de Extremadura en diferentes ámbitos, con el propósito de ofrecer un servicio de asesoramiento adaptado a sus necesidades y en función de cada casuística para el crecimiento y desarrollo del tejido deportivo y la correcta evolución y gestión de nuestras entidades.

Los servicios ofrecidos en el marco de OAEDEXT se articulan a través de las siguientes áreas: servicio de información; servicio de administración, fiscal, contable, jurídico y de gestión; servicio técnico; servicio de comunicación, marketing y patrocinio; servicio de formación y "Club de Empresas OAEDEXT", dándoles acceso a los beneficios ofrecidos por las empresas de servicios estratégicos para nuestras entidades que forman parte de este recurso.

Durante 2026 y en el marco de OAEDEXT se pondrá a disposición de las Federaciones Deportivas Extremeñas que lo requieran un servicio externo de gestión fiscal, laboral y contable, de asesoramiento jurídico, así como otros servicios de interés estratégico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	150

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer a las entidades deportivas de Extremadura un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento adaptado a sus necesidades, promoviendo de esta manera una gestión profesionalizada de las mismas.	Entidades deportistas solicitantes. Entidades deportistas beneficiarias. Atenciones sectorizadas a entidades. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de atenciones a entidades. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 09

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TOD@S OLÍMPIC@S PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“Tod@s Olímpic@s” se desarrolla en Extremadura desde 2017 en el marco del convenio de colaboración que anualmente suscriben la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura y el Comité Olímpico Español (COE) para acercar a los centros educativos de educación primaria de nuestra región los valores que entraña el movimiento olímpico y dar a conocer la historia del olimpismo entre el alumnado.

En 2026, y más concretamente durante los dos últimos trimestres del curso académico 2025/2026, el programa tendrá una duración de tres meses, de marzo a junio de la citada anualidad, implementándose en 46 centros educativos, la mitad correspondiente a cada provincia, y se prevé que en torno a 1.800 alumnas y alumnos se beneficien del mismo. Las personas destinatarias de la campaña son el alumnado de 4º, 5º y 6º de educación primaria, y su objetivo principal es promover entre el alumnado valores tales como el respeto, la igualdad, la superación, el esfuerzo y sacrificio, etc., presentes en la práctica deportiva y que resultan ser beneficiosos para el conjunto de la sociedad, así como fomentar la práctica regular de actividades físico-deportivas desde edades tempranas para que nuestra ciudadanía pueda beneficiarse de todos los aspectos positivos que conlleva.

Dos deportistas olímpicas o de alto nivel/rendimiento, referentes de nuestra comunidad, serán las encargadas de impartir las sesiones teórico-prácticas en los centros, habiendo sido formadas previamente por el COE y contratadas específicamente para desarrollar y dinamizar las actividades objeto de este programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.800
Personas jurídicas	46

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Visibilizar, difundir y fomentar los valores del olimpismo y del movimiento olímpico entre la población escolar de Extremadura. Fomentar la educación en valores a través del deporte y la actividad física (superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene, etc.), así como la práctica regular de actividades físico-deportivas.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Alumnado beneficiario. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de alumnado beneficiario. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“Deporte Inclusivo en la Escuela” (DIE) es un programa educativo de la Fundación Sanitas y la Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI), que nace de la colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación Sanitas y que, tras llevarse a cabo en distintos puntos de España, se implementa ininterrumpidamente en Extremadura desde el curso académico 2021/2022, gracias al acuerdo con la Fundación Jóvenes y Deporte, y de esta con las Federaciones Multideportivas Extremeñas.

DIE tiene como objetivos principales promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos, dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva y concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva. Cuenta con cuatro grandes líneas estratégicas: curso de formación online para profesorado, jornada deportiva inclusiva en la que participan deportistas con discapacidad referentes de Extremadura, recursos didácticos y material deportivo adaptado y evento final DIE. El programa, que se llevará a cabo en diez centros educativos de Extremadura, se compone de una serie de actividades y recursos didácticos, principalmente dirigidos al alumnado de 5º y 6º de primaria, secundaria y bachillerato, procedentes de centros de educación primaria, secundaria, especial o CRA, y a su profesorado de educación física. Busca la participación activa de personas con discapacidad en las actividades deportivas desde un planteamiento educativo e inclusivo y en un ambiente motivador y ameno. Por eso, el programa cuenta con una serie de recursos didácticos donde conocer las distintas modalidades propuestas y cómo llevarlas a cabo en las sesiones educativas de manera inclusiva.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	400
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos de Extremadura. Dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva. Concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Profesorado y alumnado beneficiario con y sin discapacidad. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de profesorado y alumnado beneficiario con y sin discapacidad. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TU MOMENTO DE LIBERTAD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa que se implementará por sexta anualidad consecutiva en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz, basado en la práctica de actividades físico-deportivas que resulten motivantes y atractivas para las personas internas, mujeres y hombres, de manera que pueden beneficiarse de todos los aspectos positivos que una práctica regular conlleva, fomentando de esta manera una ocupación activa y saludable de su tiempo de privación de libertad.

“Tu Momento de Libertad” encuentra su justificación en la necesidad de ofrecer actividades impartidas por personal técnico cualificado que permitan a los internos e internas de los centros penitenciarios de nuestra comunidad, establecer relaciones sociales con las demás y mantener un estado de motivación personal y equilibrio físico y psicológico saludable, fomentando de esta manera un desarrollo integral de estas personas.

El programa, que cuenta con una gran acogida y demanda por parte de las personas beneficiarias, contempla tres líneas estratégicas de acción:

- Sesiones de actividades físico – deportivas: dos sesiones semanales de una hora y media de duración aproximada con cada grupo de cada centro penitenciario.
- Talleres prácticos y acciones formativas.
- Eventos y actividades paralelas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Practicar actividades físicas como alternativa y hábito de ocupación del tiempo de privación de libertad activo y saludable, beneficiándose de todos los aspectos positivos que conlleva. Adquirir habilidades sociales y educación en valores, desarrollando la capacidad de extrapolarlos de cara a su reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AJEDREZ SIN BARRERAS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se lleva a cabo en diferentes asociaciones de Extremadura que trabajan con colectivos de discapacidad y con necesidades educativas especiales, y que consiste en la realización de talleres y actividades relacionadas con el ajedrez durante nueve meses al año y con una frecuencia de una sesión semanal de una hora y media de duración -al margen de otras actividades complementarias-, aprovechando las amplias posibilidades y beneficios terapéuticos que este deporte tiene. Estas entidades llevan bastantes años recibiendo este programa, con cada vez mayor acogida y demanda. En 2025 se incrementó una entidad beneficiaria y en 2026 se mantendrá, por tanto, el programa se continuará desarrollando en cuatro asociaciones. Desde este punto de vista terapéutico, el ajedrez puede resultar especialmente útil para personas con dificultades sensoriales, al menos, en tres factores que refuerzan las ventajas del juego: la mejora intelectual, la capacidad de socialización y las posibilidades de igualarse a videntes u oyentes. Un deporte como el ajedrez permite que cualquier tipo de persona, con discapacidad auditiva o visual, se siente delante de un tablero y pueda competir con otra persona sin ningún tipo de discapacidad sin sentirse inferior o en desventaja. Los objetivos que se persiguen son ofrecer una herramienta útil de relación y ocupación de su ocio y tiempo libre para personas con discapacidad, fomentar la motivación para el ocio y tiempo libre, desarrollar habilidades en el juego del ajedrez, promover actitudes que favorezcan su socialización, implementar espacios y rutinas que favorezcan la integración social de estos colectivos, desarrollar la empatía y la comprensión de las estrategias del o de la oponente e interpretar sus emociones para anticiparse a ella, promover el respeto a una serie de reglas y hacia rivales, fomentar la responsabilidad de sus acciones y no achacarla a las demás personas, controlar sus emociones y no dejarse llevar por la ira o la frustración ante una mala jugada, aumentar la autoestima por los logros conseguidos y aumentar la confianza en sí mismo, entre otros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	4

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer una herramienta terapéutica, de relación y ocupación activa del ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad a través del ajedrez. Promover actitudes que favorezcan la socialización de estos colectivos.	Entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	UEX DEPORTIVA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En consonancia con los fines y actividades establecidos en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte, en 2026 se pretende dar continuidad al acuerdo de colaboración suscrito con la Universidad de Extremadura para el desarrollo del proyecto “UEX Deportiva” y que contendrá diferentes líneas estratégicas de interés común a ambas entidades como medio para aunar esfuerzos y optimizar recursos en beneficio de la sociedad de nuestra comunidad en general y de los colectivos a los que nos dirigimos en particular, con especial incidencia en estudiantes de la UEX y en nuestras personas deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

Algunas de las acciones estratégicas previstas en el marco del citado programa serán:

- Organización del Trofeo Rector.
- Participación de deportistas de la UEX en los Campeonatos de España Universitarios de las diferentes modalidades deportivas.
- Organización de actividades y eventos deportivos en el marco de la UEX.
- Beneficios asociados a DAN y DAR de Extremadura: formación universitaria, fomento de su carrera dual, uso de instalaciones deportivas, servicios por parte de laboratorios y grupos de investigación de la UEX, etc.
- Acciones y campañas de comunicación.
- Otras acciones de interés estratégico común.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	12.000
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar, impulsar y proyectar el deporte universitario en Extremadura, articulando diferentes acciones estratégicas de interés común para los colectivos a los que nos dirigimos.	Acciones implementadas. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de acciones implementadas. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “DUEX – DEPORTE UNIVERSITARIO DE EXTREMADURA” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte convocará en 2026 los V Premios “DUEX – Deporte Universitario de Extremadura” destinados a aquellas personas deportistas que cursen estudios universitarios en la UEX y que, con su esfuerzo y dedicación, hayan conseguido resultados deportivos, significativos y de relevancia, en competiciones oficiales de carácter nacional y/o internacional, ya sean federativas, universitarias o de ámbito profesional, compatibilizando la práctica deportiva con la obtención de brillantes resultados en el ámbito académico universitario.

A través de este programa de premios, la Fundación pretende reconocer, poner en valor y visibilizar a las personas deportistas premiadas al objeto de que sirvan de referentes para nuestra juventud y para la sociedad extremeña en general, y fomenten, de manera transversal, la práctica regular de actividades físico-deportivas, así como la educación en valores de nuestra ciudadanía.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas recibidas y propondrá la resolución de estos premios a la dirección gerencia de la Fundación, según los requisitos y criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de ocho premios divididos en dos galardones de cada una de las cuatro categorías existentes.

Durante el primer trimestre de 2026 se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los IV Premios “DUEX – Deporte Universitario de Extremadura”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor a deportistas que cursen estudios universitarios en la UEX, con proyección deportiva a nivel nacional y/o internacional, y brillantes resultados en el ámbito académico universitario.	Candidaturas recibidas. Personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.	N.º de candidaturas recibidas. N.º de personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE VALORES EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El deporte es un ámbito transversal de la sociedad que afecta de formas muy variadas y, en ocasiones, importantes a las vidas de las personas y de los grupos sociales. Es un inmejorable instrumento de socialización y un eficaz recurso para que la persona se convierta en individuo social. El deporte está experimentando un fuerte desarrollo y una gran evolución, influyendo en el estilo de vida de las personas, en sus relaciones interpersonales, en la adquisición de valores, etc. Engloba un amplio repertorio de valores, normas y comportamientos que lo identifican y diferencian de otras prácticas sociales. Entender esto, significa ser consciente de su validez como herramienta pedagógica y educativa para poder transmitir a las personas jóvenes los valores que ofrece la práctica deportiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Jóvenes y Deporte articula desde el curso académico 2021/2022 el programa “Promoción de Valores en el Deporte en Edad Escolar”, dirigido prioritariamente al alumnado de 6º de primaria, 1º y 2º de ESO (plan de acción tutorial y/o en el área de educación física), siendo un proyecto que pretende ser una guía docente donde se reflexione, se debata y se elabore material para la promoción de valores en el deporte en edad escolar.

El programa, que se llevará a cabo en diez centros educativos en su versión completa y en un máximo de 30 en su versión reducida, contempla cinco líneas de actuación: curso de formación online para el profesorado, plataforma educativa telemática, jornada formativo-deportiva “Valores en el Deporte” en centros e impartida por deportistas referentes de nuestra comunidad, exposición “Valores en el Deporte” y actividades complementarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	25

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Promover un espacio para la promoción de valores a través de la práctica deportiva en centros educativos.	Centros educativos solicitantes.	N.º de centros educativos solicitantes.
Reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes agresivos y violentos en el deporte en edad escolar, potenciando actitudes y comportamientos asociados al juego limpio.	Centros educativos beneficiarios. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 16

A) Identificación.

Denominación de la actividad	NUESTRO AJEDREZ REINSERTA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez social y terapéutico que se desarrolla en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz y cuyo objetivo general es mejorar las capacidades de los internos e internas para la ocupación activa y aprovechamiento de su tiempo de privación de libertad.

El ajedrez como herramienta para la mejora de cuestiones como la activación de mecanismos de conducta positivos y de adquisición de valores tan importantes como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, entre otras, serán nuevamente las enseñanzas transmitidas a las personas beneficiarias, cumpliéndose en 2026 dieciocho años ininterrumpidos de desarrollo del proyecto desde sus inicios en 2009.

El programa continuará fomentando los valores ético-cívicos a través de la práctica del ajedrez e incidirá en el respeto a las normas, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social, siendo un proyecto premiado con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario que concede el Gobierno a nivel nacional.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de dos horas de duración aproximada con los internos e internas de cada centro penitenciario de Extremadura, al margen de otras actividades paralelas tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar la activación de mecanismos de conducta positivos y adquirir valores, habilidades y competencias como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 17

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JUGANDO PARA EL FUTURO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se desarrollará por sexta anualidad consecutiva tras retomarse el proyecto en 2021, en el Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales para Menores “Marcelo Nessi” de Badajoz y cuya finalidad es enseñar el juego del ajedrez y promover su práctica, mostrar los principios estratégicos en que se basa este juego y hacerles ver a las personas beneficiarias que son aplicables con éxito en diferentes ámbitos de la vida humana, familiarizar a los y las menores con la teoría de juegos, que es la disciplina que se ocupa del pensamiento estratégico, así como fomentar los valores ético-cívicos de desarrollo personal y social que destacan en el ajedrez.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de una hora y cuarto de duración aproximada, al margen de otras actividades complementarias tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, encuentros intergeneracionales, etc.

Las personas beneficiarias serán un grupo de 12/15 internas del citado centro, con las que se trabajarán contenidos de conocimiento ajedrecístico, pensamiento estratégico, educación en valores y entrenamiento cognitivo a través del ajedrez.

En el marco del programa y del centro, se ha creado una sección en una entidad deportiva de ajedrez cuya actividad se seguirá impulsando a lo largo de 2026.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer el juego del ajedrez como una alternativa lúdica y educativa saludable. Fomentar una forma de enfocar su vida más estratégica. Extraer de la práctica de este juego unos valores especialmente recomendables. Fomentar la participación social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 18

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte consciente de la necesidad de apoyar y colaborar con la organización y celebración de eventos deportivos de especial relevancia en nuestra región, continuará articulando en 2026 una línea de apoyo a estas actividades deportivas, teniendo en cuenta las siguientes premisas de carácter general, aunque se podrían valorar excepciones puntuales en función de cada casuística:

- Que se trate de eventos deportivos de especial relevancia e impacto a nivel deportivo, mediático, social, económico, etc.
- Que no sean actividades beneficiarias de otras líneas de ayudas por parte de la administración regional.
- Que sean eventos que ofrezcan una serie de retornos y contraprestaciones a la administración, a la Fundación, a sus empresas y/o a la ciudadanía de Extremadura en general.

El nivel de implicación y apoyo de la Fundación a la organización de estos eventos deportivos se determinará en función de las características y necesidades concretas de cada evento.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.500
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar y colaborar con la organización y celebración de eventos deportivos de especial relevancia en nuestra región.	Eventos deportivos apoyados. Participantes y entidades beneficiarias. Cuantía económica invertida.	N.º de eventos deportivos apoyados. N.º de participantes y entidades beneficiarias. Cuantía económica invertida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 19

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JEDES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) es un programa financiado por la Junta de Extremadura, canalizado a través de la Dirección General de Jóvenes y Deportes y las Federaciones Multideportivas Extremeñas, y que cuenta con la colaboración de otras entidades, tales como la Fundación Jóvenes y Deporte. Se configura como una actuación social y de promoción de las actividades físicas y deportivas para personas con discapacidad en nuestra región, a través de la cual se fomentan los valores de esfuerzo, deportividad y superación, entre otros. Van destinados a todas las personas deportistas de Extremadura que, inscritas en un club deportivo o entidad de actividad físico-deportiva formalmente constituida en Extremadura, tengan algún tipo de discapacidad, ya sea intelectual, física y/o parálisis cerebral o sensorial.

El programa culmina con una convivencia deportiva en cada edición, la cual tiene una duración de cuatro días y se celebra en una ciudad extremeña distinta, procurando la alternancia entre las dos provincias. Don Benito (Badajoz) será la sede de la Convivencia Final JEDES 2026. La convivencia constituye una relevante manifestación del espíritu de tolerancia y respeto de toda la sociedad extremeña para con su ciudadanía con discapacidad.

En 2026 se celebrará la cuadragésimo segunda edición de los JEDES, iniciativa que ha sido premiada en dos ocasiones con el Premio Olimpia del Consejo Superior de Deportes y con la Medalla de Extremadura, contemplado tres líneas estratégicas de actuación: JEDES-Salud, JEDES-Competición y JEDES-Naturaleza y Aventura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	6	450
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.500
Personas jurídicas	35

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la promoción de actividades físicas y deportivas para personas con discapacidad en nuestra región de manera que se beneficien de todos los aspectos positivos que conllevan (físico, sociales, psicológicos, educación en valores, etc.).	Modalidades deportivas. Programas implementados. Pruebas organizadas. Entidades y personas participantes.	N.º de modalidades deportivas. N.º de programas implementados. N.º de pruebas organizadas. N.º de entidades y personas participantes.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 20

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA EN EL MARCO DEL DEPORTE PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), constituye el marco normativo e institucional para la puesta en marcha de políticas públicas especialmente focalizadas en la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes frente a las diferentes formas de violencia, mediante la asignación de responsabilidades específicas y una llamada a la articulación y coordinación entre las administraciones públicas a nivel nacional, autonómico y local.

El artículo 5 de la LOPIVI estipula que las administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán y garantizarán una formación especializada, inicial y continua en materia de derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia a los y las profesionales que tengan un contacto habitual con las personas menores de edad. El capítulo IX de la LOPIVI, que contiene los artículos 47 y 48, está dedicado al ámbito del deporte y el ocio y establece la necesidad de contar con protocolos de actuación frente a la violencia en este ámbito y establece determinadas obligaciones a las entidades que realizan actividades deportivas o de ocio con personas menores de edad de forma habitual, y entre la que destaca el establecimiento de la figura del delegado o delegada de protección.

Fruto de nuestro compromiso con la protección a la infancia y la adolescencia en el marco del deporte de Extremadura y continuando con el proyecto iniciado en 2024, la Fundación Jóvenes y Deporte implementará diferentes actuaciones para dar cumplimiento a la LOPIVI: redacción del protocolo marco de actuación frente a la violencia en el deporte de Extremadura que establecerá, entre otras cuestiones, la figura del delegado o delegada de protección, organización de acciones formativas, creación y gestión de un registro unificado, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	400
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Redactar un protocolo marco de actuación frente a la violencia en el deporte de Extremadura y establecer la figura del delegado o delegada de protección.	Protocolos elaborados tomando como referencia el protocolo marco. Acciones formativas especializadas organizadas. Personas formadas.	N.º de protocolos elaborados tomando como referencia el protocolo marco. N.º de acciones formativas esp. organizadas. N.º de personas formadas.
Organizar acciones formativas especializadas. Crear y gestionar un registro unificado que centralice y monitorice los protocolos, personas formadas y delegadas y delegados de protección.	Delegados o delegadas de protección. Creación y puesta en marcha registro unificado. Evaluación del desarrollo de las actuaciones.	N.º de delegados o delegadas de protección. Creación y puesta en marcha registro unificado. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo de las actuaciones.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 21

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EVENTOS MUJER Y DEPORTE PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Colaboración con actividades y eventos deportivos organizados por entidades externas, que fomenten la igualdad y la participación de mujeres y promocionen actividades físico-deportivas para ellas como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades y, de esta manera, puedan beneficiarse de todos los aspectos positivos que ello conlleva a nivel físico, psicológico y social.

Los eventos “Mujer y Deporte” 2026 se fundamentarán principalmente en tres líneas estratégicas:

- Marcha Rosa y Carrera de la Mujer Cáceres 2026: evento que se inició en 2018 y que se ha consolidado como una de las pruebas con mayor participación y repercusión mediática de Extremadura. En él se fomenta la práctica deportiva y saludable entre la población, con especial hincapié entre las mujeres, y se da apoyo a la Asociación Española contra el Cáncer, no sólo económicamente, sino también concienciando a la sociedad en la lucha contra esta enfermedad.
- Círculo de Eventos “Mujer y Deporte” 2026: se apoyarán aquellas actividades que formen parte del citado subcircuito incluido en el Círculo “Euroace Sport” 2026, impulsado por la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura. La colaboración irá destinada a las entidades que organicen estos eventos y se articulará a través de la cesión de material deportivo promocional para las personas participantes.
- Otros eventos deportivos de interés estratégico y que cumplan con los objetivos del programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	50
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	10.000
Personas jurídicas	20

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar y/o colaborar con actividades físico-deportivas y eventos específicos que fomenten la igualdad y la participación de mujeres y promocionen actividades físico-deportivas para ellas como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades.	Eventos deportivos apoyados. Participantes y entidades beneficiarias. Cuantía económica invertida.	N.º de eventos deportivos apoyados. N.º de participantes y entidades beneficiarias. Cuantía económica invertida.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 22

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA “I+DXT” – LÍNEA IGUALDAD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“I+DXT” comenzó su andadura en 2018 en consonancia con una de las líneas estratégicas de la Fundación Jóvenes y Deporte, la cual tiene como objetivo desarrollar programas y actividades encaminadas a fomentar la igualdad y la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la actividad física y del deporte.

El programa estará dirigido a las Federaciones Deportivas Extremeñas, que podrán presentar sus proyectos cumpliendo con lo estipulado en las bases de la convocatoria, las cuales contemplarán dos líneas estratégicas: igualdad de género e inclusión de personas con discapacidad.

En el marco de la línea de igualdad de género, las federaciones podrás acogerse a dos posibles actuaciones:

- Elaboración del plan de igualdad de la federación: dirigida a aquellas entidades que todavía no disponen del mismo.
- Desarrollar medidas incluidas en el plan de igualdad de la Federación Deportiva Extremeña: destinada a aquellas entidades que ya disponen de plan de igualdad.

En 2026 se ha aumentado significativamente la partida presupuestaria destinada a “I+DXT” con el objetivo de incrementar el número de actuaciones implementadas y, por tanto, de entidades y personas beneficiarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la igualdad en el ámbito de la actividad física y del deporte.	Entidades solicitantes.	N.º de entidades solicitantes.
Elaborar planes de igualdad para las Federaciones Deportivas Extremeñas.	Entidades y personas beneficiarias.	N.º de entidades y personas beneficiarias.
Desarrollar medidas incluidas en los planes de igualdad de las Federaciones Deportivas Extremeñas.	Planes de igualdad elaborados.	N.º de planes de igualdad elaborados.
	Medidas de planes de igualdad desarrolladas.	N.º de medidas de planes de igualdad desarrolladas.
	Evaluación del desarrollo del programa.	Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 23

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA “I+DXT” – LÍNEA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“I+DXT” comenzó su andadura en 2018 en consonancia con una de las líneas estratégicas de la Fundación Jóvenes y Deporte, la cual tiene como objetivo desarrollar programas y actividades encaminadas a fomentar la igualdad y la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la actividad física y del deporte.

El programa estará dirigido a las Federaciones Deportivas Extremeñas, que podrán presentar sus proyectos cumpliendo con lo estipulado en las bases de la convocatoria, las cuales contemplarán dos líneas estratégicas: igualdad de género e inclusión de personas con discapacidad.

En el marco de la línea de inclusión de personas con discapacidad, los proyectos deberán incluir tres fases: formación, entrenamientos inclusivos y competiciones inclusivas.

Dando continuidad al programa implementado en 2025, se articulará un calendario deportivo inclusivo que estará formado por todas las competiciones inclusivas que se organicen en el marco del presente programa.

En 2026 se ha aumentado significativamente la partida presupuestaria destinada a “I+DXT” con el objetivo de incrementar el número de actuaciones implementadas y, por tanto, de entidades y personas beneficiarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	1.500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.400
Personas jurídicas	200

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la actividad física y del deporte.	Entidades solicitantes. Entidades y personas beneficiarias. Acciones formativas organizadas. Entrenamientos deportivos inclusivos. Competiciones inclusivas organizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades y personas beneficiarias. N.º de acciones formativas organizadas. N.º de entrenamientos deport. inclusivos. N.º de competiciones inclusivas organizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.
Crear un calendario deportivo inclusivo formado por competiciones inclusivas de diferentes modalidades deportivas.		

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 24

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte articula desde el curso académico 2022/2023 el programa “Promoción de la Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar”, dirigido prioritariamente al alumnado de 6º de educación primaria y de 1º y 2º de ESO de los centros educativos de educación primaria, centros rurales agrupados, centros de educación especial y centros de educación secundaria obligatoria de Extremadura, y cuyo objetivo fundamental es abordar desde una perspectiva integral la igualdad de género, utilizando como herramienta el deporte y los medios digitales.

Para atender esta realidad, a través de este programa se proponen, a educadores y educadoras, una serie de actividades que permitan que niños y niñas puedan debatir, investigar y reflexionar sobre la igualdad de género en el deporte.

El programa, que se llevará a cabo en diez centros educativos en su versión completa y en un máximo de 30 en su versión reducida, contempla cinco líneas de actuación que se implementarán en el plan de acción tutorial y/o en el área de educación física: curso de formación online para el profesorado, plataforma educativa telemática, jornada formativo-deportiva “Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar” en centros educativos e impartida por deportistas referentes de nuestra comunidad, exposición “Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar” y actividades complementarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	25

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la igualdad de género a través del deporte en edad escolar. Reducir actitudes y conductas de discriminación en el deporte en edad escolar, eliminando roles y estereotipos de género y potenciando un lenguaje inclusivo y actitudes y comportamientos asociados a la igualdad de género.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 25

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SIMPOSIO DE COMUNICACIÓN DEPORTIVA EN EL SIGLO XXI PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El periodismo deportivo en nuestro país vive inmerso en unos tiempos de cambio y nuevos posicionamientos motivado, entre otros factores, por la transformación digital y la irrupción de nuevas plataformas digitales y formas de comunicación, así como de una paulatina modificación en la forma de consumir información por parte del gran público.

La manera de entender la comunicación en el deporte es múltiple y deben analizarse y estudiarse los nuevos canales de comunicación y recursos: el reporterismo, la credibilidad de las noticias, la inmediatez de lo digital, los “nuevos comunicadores”, la inteligencia artificial, etc., son algunas de las nuevas realidades del periodismo deportivo actual.

Con la organización de esta actividad, la Fundación Jóvenes y Deporte pretende generar un foro nacional y de referencia sobre las nuevas formas de entender la comunicación deportiva. Desde una posición de neutralidad y desde la equidistancia con todos los grandes grupos de comunicación, pretende ocupar este espacio de debate, haciendo de Extremadura el punto de encuentro nacional de este apasionante y cambiante mundo.

En 2026 se celebrará la cuarta edición de este simposio que tendrá una duración de media jornada, volverá a contar con ponentes de reconocido prestigio y trayectoria profesional a nivel autonómico, nacional e internacional, y cuyo programa estará compuesto por ponencias magistrales y mesas de debate.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	250
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Analizar la situación actual de la comunicación deportiva en nuestro país.	Personas inscritas.	N.º de personas inscritas.
Conocer el impacto de las nuevas tendencias en la comunicación deportiva y la adaptación de los medios a la transformación digital.	Personas asistentes.	N.º de personas asistentes.
Posicionar a Extremadura como punto de encuentro para el estudio y análisis de la comunicación deportiva.	Ponencias y mesas de debate celebradas.	N.º de ponencias y mesas de debate celebradas.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 26

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONGRESO/SIMPOSIO (TEMÁTICA POR CONCRETAR) PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el marco del área de formación de la Fundación Jóvenes y Deporte, en 2026 organizaremos un congreso/simposio cuya temática está pendiente de concretar en el momento de la redacción y aprobación del presente Plan de Actuación y que lógicamente estará en consonancia con los principios fundamentales y fines fundacionales recogidos en los Estatutos de la Fundación.

Algunas de las temáticas que se barajan son la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito del deporte y la actividad física o la inclusión de personas con discapacidad en el deporte, entre otras.

El congreso/simposio tendrá una duración de media jornada, contará con ponentes de reconocido prestigio y trayectoria profesional a nivel autonómico, nacional e internacional en la temática del mismo y el programa estará compuesto por ponencias magistrales y mesas de debate.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	250
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar un congreso/simposio que sea referente a nivel autonómico, nacional e internacional en la temática del mismo, posicionando y poniendo en valor a nuestra Comunidad Autónoma en este ámbito.	Personas inscritas. Personas asistentes. Ponencias y mesas de debate celebradas.	N.º de personas inscritas. N.º de personas asistentes. N.º de ponencias y mesas de debate celebradas.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 27

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

"Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales" tiene como objetivo fundamental potenciar la capacidad de incidencia y posicionamiento estratégico a nivel internacional de la Junta de Extremadura, a través de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AEXCID- y la Fundación Jóvenes y Deporte, en los organismos multilaterales que participan de la agenda global de desarrollo, a través de la presencia en estas entidades de jóvenes de Extremadura de entre 24 y 35 años de edad.

Para ello, el programa contempla una formación presencial y online, destinada a este colectivo y centrada en aspectos y contenidos especializados de la cooperación internacional para el desarrollo e impartidos por personal técnico cualificado. Esta formación se complementa con un proceso de prácticas profesionales/becas de doce meses de duración en distintos OO.MM. El programa cuenta con una elevada tasa de incorporación laboral, superior al 90%, de las personas beneficiarias tras la finalización de este periodo.

Durante 2026 finalizará la séptima edición del programa, dando por concluidas las pasantías de las seis personas beneficiarias de las mismas, y continuará desarrollándose la octava edición iniciada a finales de 2025 y en la que se prevé la formación de 30 jóvenes de Extremadura y el otorgamiento de seis becas profesionales de carácter anual, dos de 2.350,00, una de 2.050,00 y tres de 1.950,00 euros brutos, respectivamente, a desarrollar en diferentes organismos multilaterales internacionales de interés estratégico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.000
Personal con contrato de servicios	12	14.214
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	36
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer la incidencia y posicionamiento estratégico de la cooperación extremeña descentralizada a nivel internacional en OO.MM. Desarrollar las habilidades, recursos y capacidades de jóvenes de Extremadura en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo dentro de proyectos en OO.MM., fomentando su empleabilidad.	Jóvenes solicitantes. Jóvenes beneficiarias de formación. Jóvenes beneficiarias de becas. Entidades colaboradoras y convenios. Empleabilidad de jóvenes beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de jóvenes solicitantes. N.º de jóvenes beneficiarias de formación. N.º de jóvenes beneficiarias de becas. N.º de entidades colaboradoras y convenios. Datos de empleabilidad de jóvenes. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 28

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EXPERIENCIAS “VIBE UP” – APRENDE A CUIDARTE PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“Experiencias Vibe Up – Aprende a Cuidarte” es un programa del Instituto de la Juventud de Extremadura (IJEX), que en 2026 se articulará en colaboración con la Fundación Jóvenes y Deporte y que tiene como objetivo principal mejorar la salud integral de la juventud extremeña a través de la promoción de hábitos alimentarios saludables, la educación nutricional, la prevención de trastornos relacionados con la alimentación y la imagen corporal, la actividad física, la salud mental y el bienestar emocional, todo ello mediante una metodología participativa y experimental. Se concibe como una jornada intensiva de salud integral diseñada para ofrecer a la juventud extremeña experiencias participativas y prácticas en un espacio de aprendizaje y experimentación donde las personas jóvenes adquieran conocimientos de forma vivencial sobre nutrición, actividad física y salud mental y bienestar emocional.

A lo largo de 2026 se organizarán un total de catorce jornadas de cuatro horas de duración, siete en cada provincia extremeña y en diferentes centros (centros educativos, centros deportivos, instalaciones del IJEX e instalaciones municipales), dirigidas a un máximo de 30 jóvenes de Extremadura de entre 12 y 30 años de edad y con la finalidad de establecer hábitos saludables a largo plazo en las personas jóvenes para mejorar la calidad de vida y favorecer el desarrollo integral de la juventud extremeña.

Cada jornada estará formada por un taller de nutrición y cocina saludable, un taller de entrenamiento con materiales básicos y un taller de salud mental y técnicas de relajación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año	
		Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	400	
Personal con contrato de servicios			
Personal voluntario			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
		Previsto
Personas físicas	300	
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar la salud integral de la juventud extremeña mediante la promoción de hábitos alimentarios saludables, la educación nutricional, la actividad física y la salud mental, buscando fomentar estilos de vida saludables, el bienestar emocional y la prevención de trastornos relacionados con la alimentación y la imagen corporal, a través de una metodología participativa y experiencial.	Jóvenes inscritos. Jóvenes beneficiarios. Jornadas y talleres organizados. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de jóvenes inscritos. N.º de jóvenes beneficiarios. N.º de jornadas y talleres organizados. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 29

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En este apartado se incluyen todos aquellos programas, proyectos, eventos, actividades, acciones formativas y actuaciones que puedan surgir a lo largo de la anualidad objeto del presente Plan de Actuación y que no están previstas en el momento de la redacción y aprobación del mismo, siempre y cuando estén en consonancia con los principios fundamentales y fines fundacionales recogidos en los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Por lo tanto, al no conocer a fecha de su elaboración las acciones a incluir en esta actividad, no es posible determinar los puntos B, C y D que se especifican a continuación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación

II. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.

GASTOS / INVERSIONES	PATROCINIO PUBLICITARIO	PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Patrocinio Publicitario, Promoción Deportiva y Ayudas Monetarias	1.430.000,00 €			1.430.000,00 €		1.430.000,00 €
b) Ayudas no monetarias		991.626,51 €	5.000,00 €	996.626,51 €		996.626,51 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
d) Gastos por reintegros de subvenciones, donaciones y legados						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	119.766,00 €	2.351.234,00 €		2.471.000,00 €		2.471.000,00 €
Otros gastos de personal						
Otros gastos de la Actividad					108.700,00 €	108.700,00 €
Amortización del Inmovilizado					10.000,00 €	10.000,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Otros gastos excepcionales						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	1.549.766,00 €	3.342.860,51 €	5.000,00 €	4.897.626,51 €	118.700,00 €	5.016.326,51 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.549.766,00 €	3.342.860,51 €	5.000,00 €	4.897.626,51 €	118.700,00 €	5.016.326,51 €

3 – PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	4.753.326,51 €
Aportaciones privadas	130.000,00 €
Otros ingresos (Otras Administraciones Públicas)	123.000,00 €
Otros ingresos	10.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.016.326,51 €

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**fundación
jóvenes
y deporte**
JUNTA DE EXTREMADURA

FDO.: D. JOSÉ ALBERTO CACHO MACÍAS

fundación
jóvenes
y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA

FDO.: D.^a VICTORIA BAZAGA GAZAPO